



## Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

EXTRACTO COMPRESIVO DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015 (Nº 27/15)

### ASISTENTES:

**PRESIDENTE:** D. LUIS ALBERTO SOSA GAYÉ  
**CONCEJALES:** DÑA. EVA GAMENONEDA CANDELA  
DÑA. MARIA DEL MAR CÁCERES GÓMEZ  
D. JOSE MARÍA NADAL CERVERA  
D. ANDRÉS DIEZ GALILEA

Excusa su asistencia: D. JUAN CARLOS SANTOS CARBALLÉS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DÑA. M<sup>a</sup> ISABEL BROX HUGUET.

Día de celebración: 3 de septiembre de 2015.  
Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Casa Consistorial.  
Hora de inicio de sesión: 08 horas.  
Hora de finalización: 08 horas y 30 minutos.

### ACUERDOS:

**PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR CELEBRADA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2015, SI PROCEDE.** Aprobado.

**SEGUNDO.- DEVOLUCIONES Y/O EJECUCIONES DE GARANTÍAS DEPOSITADAS EN LA TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO.**

- 1.- DÑA. RAQUEL FIGUERUELO GARCÍA (EXPTÉ. ACTUACION COMUNICADA OBRA JC- 2015-000393). Aprobado.
- 2.- D. GREGORIO ALVAREZ GONZALEZ (EXPTÉ. ACTUACION COMUNICADA OBRA JC- 2015-000246). Aprobado.
- 3.- DÑA. MARY GRADINETTI MONTE (EXPTÉ. LICENCIA OBRA MENOR 2015/360). Aprobado.
- 4.- D. JOSE LUIS MARTIN PEDROSA (EXPTÉ. LICENCIA OBRA MENOR 2015/398). Aprobado.
- 5.- DÑA. MARY GRANDINETTI MONTE (EXPTÉ. LICENCIA OBRA MENOR 2015/381). Aprobado.
- 6.- D. DIEGO GARCÍA BARRERA (EXPTÉ. LICENCIA OBRA MAYOR 2015/53). Aprobado.

**TERCERO.- APROBACIÓN DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS O ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS.**

A) CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL CLUB DE KARATE DE VILLANUEVA DEL PARDILLO Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO. Aprobado.

B) CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL CLUB DE TAEKWONDO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO.

C) CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL DE PATIN DE VILLANUEVA DEL PARDILLO Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO.



## **Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo**

### D) CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL CLUB DE JUDO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO.

Lo que traslado a Vd. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

En Villanueva del Pardillo, a 28 de octubre de 2015.  
El Secretario General,

Fdo.: Dña. M<sup>a</sup> Isabel Brox Huguet.